

Antonio de Ciudad Real

"De algunos alborotos y escándalos que hizo en la provincia fray Pedro de San Sebastián y sus aliados"

p. 246-248

Antonio de Ciudad Real

Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes

Tomo II

Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreas (edición, mapas, apéndices, glosarios, índices y estudio)

Tercera edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Históricas

1993

484 p.

(Serie Historiadores y Cronistas de Indias 6)

ISBN 968-36-2810-9 (obra completa) ISBN 968-36-2811-7 (tomo II)

Formato: PDF

Publicado en línea: 23 de noviembre de 2018

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/156 02/tratado curioso.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

246 ANTONIO DE CIUDAD REAL

demás discretos y difinidores, como jueces con él, teniendo todos voto, no sólo consultivo sino difinitivo; y asimesmo dice, que en este ínterin, sucediendo nuevas causas en algunos padres, de los que parece haber hecho mayor resistencia (que su excelencia mandare) se absterná, no sólo de sentenciarlas, sino también de examinarlas y las cometerá para lo uno y para lo otro a uno de los sobredichos padres discretos, que las examine por sí y las sentencie, con los demás padres discretos y difinidores, como jueces, en la forma sobredicha. Finalmente dice, que en cualquiera otra cosa que a los padres de la junta de todas las religiones pareciere que debe hacer, se conformara con su parecer y la hará, siendo oído y dándose lugar para que informe y dé razón de sí».

Esto es lo que se le propuso al padre comisario sobredicho y lo que respondió, estando presentes los dichos padres, los cuales juntamente con él lo firmaron de sus nombres, en el dicho convento, día, mes y año sobredichos.

Fray Alonso Ponce, Comisario general.=Pedro Sánchez.=Fray Juan de la Madre de Dios.

Con este recado se volvieron aquellos padres a México, y visto por el virrey, no quedó satisfecho porque no debió de satisfacer al fray Pedro de San Sebastián y a sus consortes, que habían dado aquellos medios, aunque el San Sebastián nunca quiso confesar en público que él trataba de medios, sino decía que el virrey de su oficio lo hacía, añadiendo, que pues el padre comisario no había querido acudir a los que se le habían ofrecido, que descuidase, porque en toda su vida no entraría a gobernar la provincia, y animando a los de su valía, agredeciéndoles lo que hacían por su provincia y diciendo que ella se lo gratificaría.

[CAPÍTULO CXVIII]

De algunos alborotos y escándalos que hizo en la provincia fray Pedro de San Sebastián y sus aliados

En el ínterin que se trataba de los medios sobredichos, fray Pedro de San Sebastián y sus allegados y fautores procuraban pasar adelante con sus intentos, y hacer (a lo que se sospechó) cosas de que procediese algún escándalo, para cargárselo después al padre comisario; y así por este tiem-





po fue fray Cristóbal Gómez, el que, como dicho es, tenía autoridad cumplidísima de fray Pedro de San Sebastián, al convento de Tehuacán, y echó dél al guardián porque había obedecido la patente del padre comisario, y puso un presidente, enviando al guardián a la presencia del San Sebastián; pero el guardián fuese al padre comisario, a Santa Bárbara, con el cual se estuvo muchos días.

Pocos días antes desto fueron cinco o seis frailes, de los aliados de fray Pedro de San Sebastián, al convento de Tecalli y echaron de allí a dos religiosos que estaban a la obediencia del padre comisario general, los cuales también se fueron a la Puebla, al convento de Santa Bárbara.

Miércoles veinticinco de noviembre fue fray Cristóbal Gómez, el comisario de fray Pedro de San Sebastián, con otros ocho frailes a conquistar el convento de Acatzingo, donde estaba el guardián y otros frailes, todos obedientes al dicho padre comisario, y pretendió, con fieros y amenazas y por otras vías, convertirlos a su opinión y que negasen la obediencia que tenían dada y debían al dicho padre comisario, y la diesen al dicho fray Pedro de San Sebastián; y viendo que él ni sus compañeros no podían salir con esto por más que en ello trabajaban, intentaron echar del convento al guardián y poner un presidente con una carta que llevaban del mesmo San Sebastián, pero tampoco hicieron esto porque fue a tiempo que estaban muchos indios y españoles en la iglesia y se hallaron presentes a todo, y así no se atrevieron a hacer violencia ninguna y se salieron del convento amenazando al guardián, que si no hacía lo que por su carta mandaba fray Pedro de San Sebastián, que era que fuese a su presencia, vernían, mano armada y con auxilio de la justicia real, a echarle de allí. Volviéronse a Tepeaca, de donde habían salido, y desde allí despachó el fray Cristóbal a uno de ellos a México, el cual sacó un mandamiento del virrey, dirigido al alcalde mayor de Tepeaca, para que fuese a Acatzingo y entregase aquel convento a fray Pedro de San Sebastián y a sus frailes.

Jueves tres de diciembre salió de Tepeaca el dicho fray DICIEMBRE Cristóbal Gómez, acompañado de otros trece o catorce frai1587 les y del alcalde mayor, la vía de Acatzingo; supo con tiempo su ida el guardián y la determinación que llevaban de quitarle el convento y prenderle a él y a sus compañeros, que no faltó quien de todo le avisase, y por no ponerse en ocasión de venir a las manos y que se diese algún mal ejemplo y escándalo a los naturales, desampararon todos como cuerdos el convento, y se fueron a la presencia del padre comisario, el cual recebió mucho contento de que hubiesen procedido de aquella manera, y les dio gracias por ello; los otros entraron luego en Acatzingo y se apoderaron del monasterio, que le hallaron solo; el que



los capitaneaba, que era fray Cristóbal Gómez, puso en él por presidente a uno de los que llevaba y por moradores a los que quiso de los mesmos. Causó este hecho en toda aquella tierra notable escándalo, y a todos pareció mal semejante desconcierto y violencia, especialmente porque el guardián y los dos de sus compañeros eran nacidos en la Nueva España y hijos de aquella provincia y muy emparentados, y así no se trataba en la Puebla otra cosa sino un hecho tan abominable como aquél.

ANTONIO DE CIUDAD REAL

Estos cuatro religiosos y otros muchos que acudieron al padre comisario, perseguidos de los inobedientes y huyendo de semejantes violencias, por no haber celdas en Santa Bárbara posaban en una casa, allí junto, que estaba desocupada, la cual dio para este fin un español cuya ella era; estaban de día en el convento y iban después a dormir a la dicha casa, y a los unos y a los otros proveía la cibdad de comida y de todo lo que habían menester, con una voluntad y devoción muy grande.

[CAPÍTULO CXIX]

De otros medios que se propusieron al padre comisario y de lo que a ellos respondió

Sábado cinco de diciembre llegó a la Puebla de los Ángeles Antonio Rubio, lector de teología del colegio de la Compañía de México, con una carta para el padre comisario de cuatro religiosos del mesmo colegio, en que le proponían ciertos medios para el gobierno de aquella provincia. Diole esta carta y hablóle sobre esta materia diciendo que solamente venía de parte suya y de los que habían firmado aquella carta, sin querer declarar que viniese por orden del virrey, aunque después se supo que el virrey le enviaba. No se pudo concluir este negocio hasta el viernes siguiente, porque el padre comisario había de predicar en la catedral aquel domingo, que era el segundo de adviento, y el martes siguiente, que era día de la concepción de nuestra Señora, y tenía necesidad de tiempo para estudiar.

Domingo seis de diciembre fue el padre comisario general a predicar a la catedral, y aunque llegó tarde, porque cantaban ya los Sanctus, predicó después de misa; tuvo mucho y muy buen auditorio, así de frailes como de clérigos y seglares, y todos quedaron muy consolados y contentos, satis-